

71

EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL DE CAMERUN (2CICLO)

Delegación de Nicaragua

Señor Presidente,

Nicaragua da la bienvenida a la Delegación de Camerún y le agradece por la presentación de su segundo informe periódico universal de derechos humanos.

Desde su primera revisión, Camerún ha trabajado en importantes áreas de los derechos humanos tales como la salud, la educación, la vivienda adecuada y el derecho a la alimentación. Sobre este último, destacamos la adopción de la estrategia del crecimiento y el empleo en que se establecen directrices de la política agropecuaria del país para garantizar la seguridad alimentaria y la visita, en 2012, del Relator Especial sobre el derecho a la Alimentación. A este respecto, alentamos a Camerún continuar trabajando en la plena vigencia de este derecho.

En el marco de la educación, felicitamos al país por sus esfuerzos para que este derecho sea universal y gratuito. Alentamos a Camerún continuar invirtiendo en infraestructuras necesarias que contribuyan a mejorar el acceso a la educación de todos.

Muchas gracias